



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 14 OCT 2014

Expediente N° SO-19.036/13.-

VISTO:

La Resolución N° 241/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, con relación al Curso de Postgrado "Aplicación de Metaheurísticas a Problemas de Optimización Combinatoria", bajo la dirección del Dr. Cristian Alejandro Martínez, que se desarrolló en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 4.500,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos generados por recursos del Curso de Postgrado "Aplicación de Metaheurísticas a Problemas de Optimización Combinatoria", a cargo del Dr. Cristian Alejandro Martínez, que se desarrolló en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° 241/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 4.500,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos), conforme al siguiente detalle:

RECURSOS GENERADOS

Orden	Fecha	N° Recibo	Alumnos	Total
1	21/05/2014	0803-00002042	Carlos Federico Fernández	\$ 500,00
2	23/05/2014	0803-00002043	Alvarez, Daniela	\$ 500,00
3	16/06/2014	0803-00002044	Edith Marcela Chorolque	\$ 500,00
4	03/07/2014	0803-00002047	Reina Ninfa Acosta	\$ 500,00
5	03/07/2014	0803-00002048	Fernando Durgam	\$ 500,00
6	23/07/2014	0803-00002049	Celia Elizabeth Villagra	\$ 500,00
7	28/07/2014	0803-00002050	Jaquelina Jallés	\$ 500,00
8	08/08/2014	0803-00002051	Carlos Baca	\$ 500,00
9	02/09/2014	0803-00002052	Eusebio Atanacio Méndez	\$ 500,00
				\$ 4.500,00





RESOLUCION N° 524 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.036/13.-

RENDICION GASTOS

FECHA	CONCEPTO	FACTURA	N°	MONTO
22/05/2014	100 Vasos 180 cc descartables	B	0001-00009526	\$ 25,00
22/05/2014	Galletas dulces	A	0002-00000571	\$ 64,50
23/05/2014	2 Encuadernaciones y 330 fotocopias	C	0001-00002682	\$ 195,00
02/07/2014	Galletas dulces, café, té, vasos descart.	B	5017-00433156	\$ 190,90
03/07/2014	2 Docenas de sándwichs	C	0001-00000064	\$ 84,00
Total				\$ 559,40

FECHA	CONCEPTO	FACTURA	N°	MONTO
01/09/2014	Servicio de monitoreo 3 Anfiteatros S. Orán	B	0001-00000297	\$ 689,70
12/09/2014	125 Bizcochos para curso de ingreso	B	0004-00000787	\$ 100,00
17/09/2014	Insumos de limpieza para mantenimiento	B	0001-00003667	\$ 750,00
17/09/2014	2000 Folletos y 220 afiches trayecto pre univ.	C	0001-00000272	\$ 940,00
19/09/2014	10 Kgs. azúcar y 5 cajas x 50 mate cocido	B	0001-00278984	\$ 156,00
19/09/2014	Esmalte sintético, thiner, pinceles, rodillo	B	0004-00022094	\$ 228,01
22/09/2014	8 Pegamentos grandes para reparar libros	C	0001-00008049	\$ 233,00
22/09/2014	10 Resmas de papel A4 75 gramos	C	0002-00000036	\$ 570,00
24/09/2014	10 Cartulinas, 11 cjas broches dorados, 5 pinz	B	0002-00010426	\$ 206,00
06/10/2014	50 hojas 200 gramos y una tijera 13 cm	B	0001-00002726	\$ 67,89
Total				\$ 3.940,60

- Fondos Ingresados..... \$ 4.500,00.-
- Fondos Egresados..... \$ 4.275,00.-
- 5 % para la Sede.....\$ 225,00.-
- Saldo.....\$ 0000,00

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE OUBAN
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA